



## PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

### “TODAS LAS MUJERES, TODOS LOS DERECHOS”

Avanzando en la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del estado de Durango

### META 19

Operar tres centros de regionales de atención integral de las mujeres, para atender y prevenir a las mujeres en zonas de alta inseguridad pública.

VI Distrito Judicial de Santiago Papasquiaro, Tepehuanes, Guanaceví y Otáez.

IX Distrito Judicial de Cuencamé, Peñón Blanco, San Juan de Guadalupe, Santa Clara y Simón Bolívar.

XI Distrito Judicial de San Juan del Río, Coneto de Comonfort y Rodeo.

**Informe final del personal orientado a resultados y un informe tipo.**

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

## PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

**“TODAS LAS MUJERES, TODOS LOS DERECHOS”**

Avanzando en la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del estado de Durango

### META 19

INFORME FINAL DEL PERSONAL ORIENTADO A RESULTADOS Y UN INFORME TIPO.



“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



GOBIERNO FEDERAL



INSTITUTO DE LA MUJER DURANGUENSE



Vivir Mejor



**INFORME DEL IX DISTRITO JUDICIAL DE CUENCAMÉ, PEÑÓN BLANCO, SAN JUAN DE  
GUADALUPE, SIMÓN BOLIVAR Y SANTA CLARA.**

**INFORME CUANTITATIVO**

El presente informe tiene como fin dar a conocer los resultados obtenidos por el CAI, dentro de las actividades realizadas en los municipios de CUENCAMÉ, PEÑÓN BLANCO, SAN JUAN DE GUADALUPE, SIMÓN BOLIVAR Y SANTA CLARA, además del municipio de NOMBRE DE DIOS (el cual fue visitado en varias ocasiones en apoyo a la sociedad, debido a las condiciones de violencia hacia las mujeres que se viven dentro de este municipio, y muy especialmente en la región de Parrilla), dentro de los linderos del estado de DURANGO. Las actividades realizadas por las unidades de atención **CAI**, tienen como objetivo secundario conocer, mediante datos estadísticos los índices de violencia de género existentes en cada municipio y en base a ello, poder establecer las medidas necesarias para promover y fomentar las condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país, y de contribuir a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género así como la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

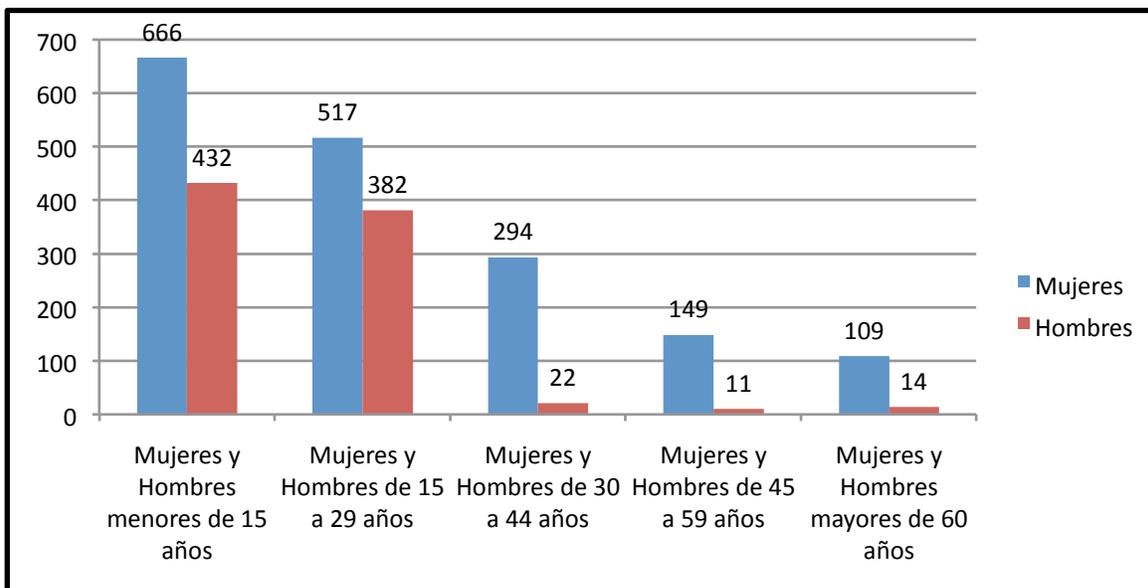
Atento a lo anterior se estimó necesario emitir el presente reporte, proporcionando datos como, “Número de Personas Beneficiadas y el Tipo de Violencia más común dentro de la comunidad atendida”.

Arrojando como resultado, en los municipios ya mencionados, un total de 2,596 personas atendidas por las unidades de atención **CAI**, de las cuales se hace un desglose según el sexo y rango de edades como se muestra en la siguiente tabla y grafica:

**TOTAL DE POBLACION ATENDIDA EN LOS MUNICIPIOS DE CUENCAMÉ, PEÑÓN BLANCO,  
SAN JUAN DE GUADALUPE, SIMÓN BOLIVAR Y SANTA CLARA, EN EL ESTADO DE  
DURANGO**

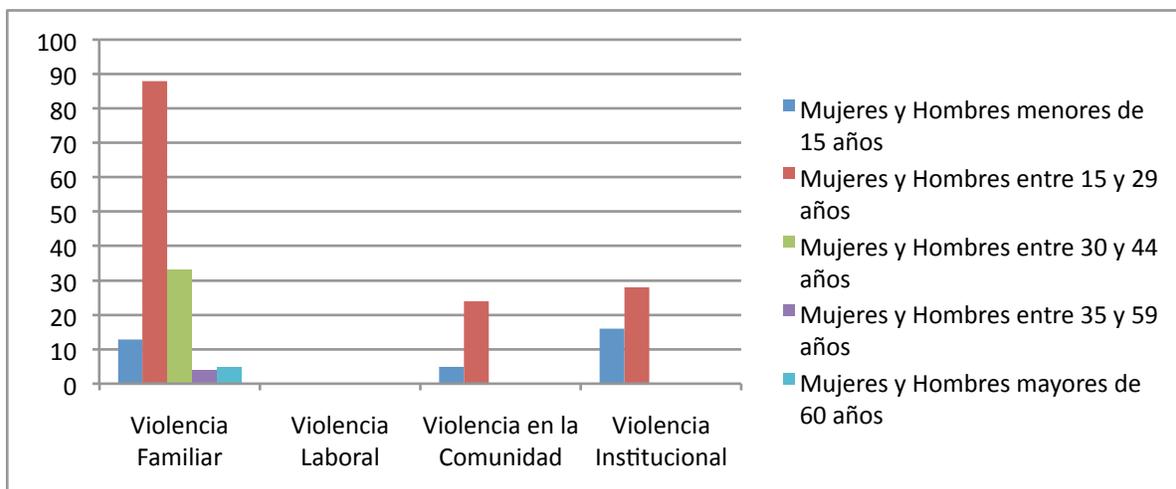
De estos valores, 662 personas son de comunidades rurales a donde se tuvo acceso, siendo 558 mujeres y 104 hombres, con una participación caracterizada en la mayor afluencia de mujeres.

<b>POBACIÓN ATENDIDA POR SEXO Y RANGO DE EDAD</b>		
<b>MUJERES Y HOMBRES MENORES DE 15 AÑOS</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>666</b>	<b>432</b>	<b>1098</b>
<b>MUJERES Y HOMBRES DE ENTRE 15 A 29 AÑOS</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>517</b>	<b>382</b>	<b>899</b>
<b>MUJERES Y HOMBRES DE ENTRE 30 A 44 AÑOS</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>294</b>	<b>22</b>	<b>316</b>
<b>MUJERES Y HOMBRES DE ENTRE 45 A 59 AÑOS</b>		
<b>149</b>	<b>11</b>	<b>160</b>
<b>MUJERES Y HOMBRES DE MAS DE 60 AÑOS</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>109</b>	<b>14</b>	<b>123</b>
<b>TOTAL: 2,596</b>		



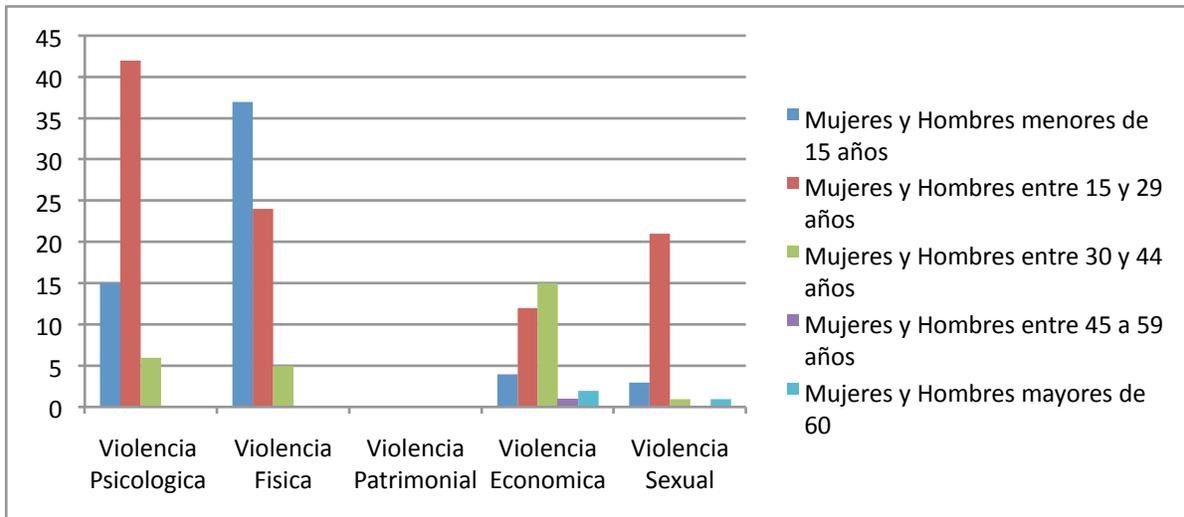
Por otra parte, se hizo el desglose de las diferentes modalidades y tipos de violencia existentes en dicha población, obteniendo como resultados los siguientes:

MODALIDAD DE VIOLENCIA		
<b>VIOLENCIA FAMILIAR</b>		
NUMERO DE MUJERES	NUMERO DE HOMBRES	TOTAL
<b>107</b>	<b>35</b>	<b>142</b>
<b>VIOLENCIA EN LA COMUNIDAD</b>		
NUMERO DE MUJERES	NUMERO DE HOMBRES	TOTAL
<b>15</b>	<b>14</b>	<b>29</b>
<b>VIOLENCIA INSTITUCIONAL</b>		
NUMERO DE MUJERES	NUMERO DE HOMBRES	TOTAL
<b>17</b>	<b>27</b>	<b>44</b>

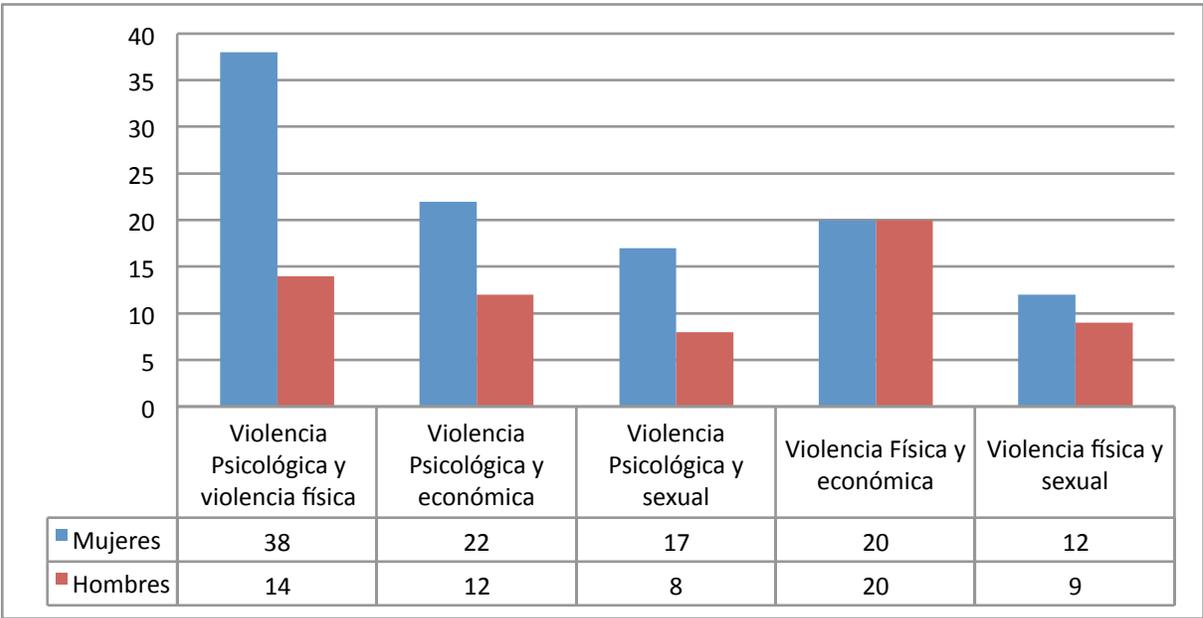


Por violencia familiar y comunitaria fueron se atendieron a 14 personas, de los cuales 8 son mujeres y 6 hombres; dos mujeres por violencia familiar e institucional y 40 por violencia comunitaria e institucional.

TIPO DE VIOLENCIA		
<b>VIOLENCIA PSICOLOGICA</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
39	24	63
<b>VIOLENCIA FISICA</b>		
<b>Numero de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
40	26	66
<b>VIOLENCIA PATRIMONIAL</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
0	0	0
<b>VIOLENCIA ECONOMICA</b>		
27	7	34
<b>VIOLENCIA SEXUAL</b>		
<b>Numero de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
14	12	26
<b>Total de Mujeres y Hombres atendidos por las distintos Tipos de Violencia : 189</b>		



Además se atendió también a 38 mujeres y 14 hombres por violencia psicológica y física (habiendo mayor presencia en el grupo de edad del rango 2); 34 mujeres y hombres por violencia psicológica y económica; 25 por violencia psicológica y sexual, siendo 17 mujeres y 8 hombres; 40 personas por violencia física y económica, en igualdad tanto para hombre y mujeres en todos los rangos de edad; 21 por violencia física y sexual, siendo mayor en mujeres. Todo esto se muestra en la siguiente gráfica.



## **INFORME TIPO**

En el mes de Agosto se realizaron actividades en los municipios de Cuencamé y Peñón Blanco, donde se atendieron un total de 997 personas, con los resultados y un alcance hacia las mujeres como el arriba expuesto.

PRIMERAMENTE sería importante recalcar la homogeneidad entre los tres primeros rangos de edades, lo que demuestra el interés hasta este momento mostrado por la población, pues aunque en el rango de los 15-29 años las cifras abarcan una mayor población de estudiantes, los sectores de convivencia privada (como lo puede ser la familia) y social (comunidad), muestran una respuesta favorable a las temáticas expuestas por el equipo de trabajo; los últimos dos rangos de edad, muestran un alcance mas directo con las personas de 45 años en adelante y, al no dispararse tanto estas cifras, se podría pensar acerca de la apertura que esta teniendo la población hacia darse cuenta de lo que esta pasando, terminando con una corriente de pensamiento en algunas comunidades donde las personas mayores de 60 consideran que las temáticas expuestas les ayudan de poco debido a que ellos ya son viejos, que era información que requirieron cuando eran jóvenes, lo cual refleja la necesidad de prevención desde las personas de mayor edad.

La apertura hacia las temáticas es diferida, pues pudimos observar que en cuanto mas joven es la persona, estas tienden mas a distraerse con los temas, lo que nos permitiría analizar las razones por la cuales sucede esta situación:

1. Las temáticas son conocidas por los jóvenes y esto resta interés al considerar la información como ya dominada.
2. La información es conocida sobre un modelo mental de repetición, es decir, un esquema que permite proporcionar respuestas no modificadas ante

cuestionamientos o actividades que se identifican como cotidianas, equivaldría en el aspecto físico, a un arco reflejo.

3. El punto dos lleva a preguntarse qué es lo que está sucediendo para que las personas solo conozcan una situación por lo demás común (los derechos de las mujeres) como algo del dominio público, pero sobre lo cual no conocen más que “las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos”, desconociendo tales derechos, pero considerando que al conocer o referir tal opinión están más cerca de la verdad.

Como se podrá notar, son varios los procesos que se llegan a manifestar dentro de la población, sobre todo el enmascaramiento o la negación a ultranza de los aspectos más generales de la violencia, llegando a considerar como inexistente la situación tanto en la propia persona como en la familia y la comunidad.

#### **Obstáculos detectados**

Los principales obstáculos son el alcance a algunas comunidades, por la ubicación y el acceso a través de sistemas de comunicación tanto carretero como tecnológico; otro obstáculo es el apoyo por parte de algunos directivos de Instituciones Públicas, pues en algunos se muestra desde el desinterés total, pasando por la franca negación del hecho, complementado con chistes o comentarios dirigidos a hacer detrimento de la actividad realizada por el equipo del CAI.

También afecta de forma contundente la escasa coordinación existente entre las mismas instituciones, actuando en algunos casos más con el sentido común que con un proceso claro dentro de las funciones que competen a cada uno de ellos.

Mucha gente considera y tiene la falsa idea de que la institución que coordina al CAI, es decir, el Instituto de la Mujer Duranguense, requiere de solo dirigir las pláticas, talleres y demás actividades exclusivamente para mujeres, lo que origina como

consecuencia la poca participación de los hombres en las pláticas de las comunidades y en cabeceras municipales.

**Fortalezas detectadas**

Las principales fortalezas son las siguientes:

1. Mayor apertura en todas las edades y espacios tanto públicos como privados con respecto al tema de violencia de género.
2. Conforme mas grande es en edad la población hay mayor afluencia de personas, lo que permite coadyuvar de forma directa a la prevención de la violencia de género.
3. Hay mayor disposición a conocer los derechos que corresponden a las mujeres, así como la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
4. Se comienza a notar mayor apertura a comunicar las consecuencias de la violencia en la vida de las ellas mismas y de sus hijos, impulsando a la vez su propio empoderamiento ante su vida, la familia y la sociedad.

**Necesidades detectadas**

De las principales necesidades que se pudieron detectar esta el poco acercamiento de este programa, pues las mujeres que han asistido han mostrado una clara tendencia a continuar recibiendo más atención e información en el orden de la violencia de género, cómo prevenirla y modificar las consecuencias en lo individual y familiar.

A su vez, pues se consideran las necesidades mas básicas, principalmente de origen monetario que permita satisfacer la mayor parte de las necesidades pertenecientes al ser humano.

Si bien la participación de las mujeres es bastante, no es algo que solo abarque a un sexo, también se necesita una mayor participación de los hombres de todas las edades, pues

son ellos también parte fundamental de la sociedad, y para la construcción de la igualdad y la equidad, el esfuerzo tanto de mujeres como hombres es imprescindible.

Esto es desde lo referente a la violencia de género y la proyección hacia la igualdad y equidad; pero en un orden estrictamente de desarrollo social, político y económico, primeramente hace falta una mejor comunicación (por medios de transporte) entre la cabecera municipal y sus comunidades, pues hay algunas que realizan colectas de basura para hacerse de materiales y así poder desarrollar algunas actividades recreativas.

**Recomendaciones y observaciones:** a partir de lo relatado hasta este momento, se hace necesaria una mayor participación por parte de las autoridades en cuanto a la concientización de su población, comenzando primeramente por una mayor capacitación de ellos en temas relacionados con la violencia de género, igualdad y equidad, derechos de las mujeres, ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y transversalidad de la perspectiva de género. Esto viene a raíz de la falta de interés de algunas personas con respecto a estos temas, omitiendo la información para los habitantes de sus comunidades, y manteniendo el tipo de resolución de problemas ya mencionado, el cual se basa en un análisis de los hechos sobre el sentido común; hace falta mayor presencia con el sector en formación escolar, ya que estos son más proclives a no cuestionar las condiciones de la violencia y, más que presentarles la perspectiva de relaciones sociales basadas en la igualdad y la equidad, se sigue concibiendo esta en base a “tenemos los mismos derechos”, sin profundizar o cuestionarse cuáles son los derechos u obligaciones que competen a cada uno. Es muy importante hacer ver a las personas que el uso estereotipado de respuestas no los convierte en conocedores de las temáticas, esto es en casi todas las edades, sino que más bien, a partir del uso correcto y crítico del pensamiento es como podremos comenzar a ver las implicaciones directas del fenómeno de la violencia de género y la desigualdad entre mujeres y hombres, con lo que podremos comenzar a actuar de forma directa sobre los actos o conductas que cada cual mantenemos en nuestro cotidiano vivir.

## PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

**“TODAS LAS MUJERES, TODOS LOS DERECHOS”**

Avanzando en la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del estado de Durango

### META 19

UN INFORME FINAL DEL PERSONAL ORIENTADO A RESULTADOS Y UN INFORME TIPO



“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



Gobierno  
Federal



INSTITUTO DE LA MUJER  
DURANGUENSE





## **INFORME: CUALITATIVO Y CUANTITATIVO.**

### **CUALITATIVO:**

- 1.- Necesidades.
- 2.- Obstáculos.
- 3.-Fortalezas.
- 4.- Líneas de trabajo.
- 5.- Observaciones Generales.
- 6.- Avances.
- 7.- Contribuciones.
- 8.- Impacto.
- 9.- Instalaciones.

### **CUANTITATIVO:**

- 10.-Informe cualitativo.

#### **1. Necesidades:**

A consideración de la estancias en los diferentes municipios de la región en cuestión, que comprende los municipios de Rodeo como cede, San Luis del Cordero, Canatlán, Coneto de Comonfort y San Juan del Rio. Se detectaron las siguientes necesidades.

La problemática esta basada en los medios de transporte, ya que el servicio de transporte publico es escaso y en consideración económicamente es caro, ya que este consiste en taxis, y transporte publico federal el cual no llega a la mayoría de las poblaciones, de tal modo que normalmente se hace la actividad denominada como “aventón” entre particulares.

Se necesita una constante capacitación para servidoras y servidores públicos tanto para identificar elementos de violencia de género como en el trato eficiente en situaciones de demanda de este tipo.

Es importante la adecuación e instalación de una unidad de servicio para tratar el tema de la violencia; en este caso en particular ya se adecuó se hicieron los movimientos pertinentes para adecuar una área de atención.

Atención por parte de personal con capacitación y la orientación profesional adecuada a las necesidades de la población. Ya que en el municipio en cuestión, existe un profesional que atiende la salud mental (psicólogo) y es mucha demanda para una sola persona, en otros municipios es totalmente escaso, no existe el personal que atienda la salud mental como en los municipios de San Luis del Cordero y Coneto de Comonfort, no así en el municipio de Canatlán, pero no queda a un lado tomar en cuenta el fortalecer con más personal especialista en el área de salud mental, en tal municipio.

La falta de coordinación entre instituciones de educación profesional, esto con respecto a la formación social en las áreas de psicología, comprometiendo desde el aspecto ético a las y los estudiantes con esta formación académica.

Desgraciadamente, una problemática constante es el nivel de recursos económicos con que cuenta la mayoría de la población y que en base a esto en la mayoría de los casos son las personas que necesitan más del apoyo en el área de salud mental.

Fortalecer la idea de que la atención emocional, no es solo para gente “loca” mentalmente insana de tal manera que el prejuicio y la discriminación en cuanto a como se percibe la enfermedad mental.

Dar mayor importancia a los temas de violencia y sobre todo manejar la atención preventiva como un elemento constante de la salud en las comunidades.

Fortalecer los programas educativos con personal profesional ya que en muchas comunidades los programas no llegan con la constancia necesaria.

Complementando a las escuelas para padres y madres con el apoyo de personal capacitado en el área.

Por lo antes expuesto el equipo beneficia en gran medida el desempeño y eficiencia en la atención de los centros de atención, de tal manera que implica el manejo de datos de una forma confidencial de igual manera la atención individual ya que un espacio propio beneficia en gran medida el desempeño; en el aspecto tecnológico se propicia un trabajo rápido y de calidad. Para el trabajo con adolescentes es necesaria la utilización de la tecnología para llamar la atención de los mismos de tal modo que el mensaje influya en gran medida en la percepción de las personas asistentes.

## **2. Obstáculos:**

El aspecto de la cultura y los hábitos nocivos en la sociedad han propiciado que en muchas de las comunidades que constituyen los municipios en cuestión, ya que algunos de estos hábitos tienden a fortalecer la cultura de la violencia en sus varias manifestaciones. La resistencia de por parte de algunas personas a someterse a nuevos aprendizajes y sobre todo a cambiar su modo de vida tanto de algunos servidores públicos como de las personas que constituyen la población de dicha comunidad.

La disminución en la capacidad de asombro por parte de muchas de las personas de las comunidades, ya que actualmente esta capacidad a disminuido, al estar tanto tiempo expuesto a vivencias de violencia tanto en el aspecto visual como en el comentario cotidiano, la exposición de estos elementos en medios de

Comunicación, la cultura de la violencia consistente en los aspectos musicales (movimiento alterado) que tienen gran influencia en la mayoría de las y los adolescentes.

Infraestructura consistente en medios de transporte, ya que en tal comunidad el medio de transporte consiste en el particular ya que en el área publica es escasa o en su defecto muy caro, existen taxis pero son escasos y económicamente caros.

El traslado a las comunidades es proporcionado en la mayoría de los casos, por los mismos vecinos y vecinas de las diferentes comunidades que cuentan con vehículo de tal modo que hay que someterse al tiempo y traslados de las personas que hacen el favor de trasladar a sus vecinos y vecinas.

La resistencia por parte de algunos miembros de la población de tal manera que existe el prejuicio constante de que la atención es solo para mujeres.

El condicionamiento a recibir otro tipo de ayuda por parte de las instancias de gobierno, ya que en gran medida muchas personas acuden a las pláticas con la expectativa de obtener recursos materiales, de tal manera que cuando previamente se hace la invitación, se indaga sobre el tipo de apoyo.

### **3. Fortalezas.**

En cuanto a las fortalezas en la infraestructura de tal municipio esta limitada ya que el personal encargado en el área de atención de violencia y el trato con este tipo de dinámicas, necesita fortalecer su conocimiento en esta área además de que tal información sea útil.

La atención de la unidad del CAI da un impulso a la transversalidad y a la atención en cuanto a la perspectiva de género, tanto para los habitantes como para los servidores públicos.

En cuanto a la atención a personas víctimas de violencia, pues es más eficiente, ya que el personal que tiene cuenta con la profesionalización en tal servicio de tal manera que también fortalece a las instituciones municipales, de tal manera que se propicia un trabajo en conjunto para atacar las manifestaciones de violencia.

Existe en la comunidad gran número de personas interesadas en trabajar con la perspectiva de género, y de propiciar un ambiente más saludable para las mujeres y las personas de la comunidad.

Brindar certidumbre a la población, para que identifiquen las instancias que pueden apoyar y ayudar si se vive una dinámica de violencia, en resumidas cuentas empoderar a las personas desde el aspecto de información.

#### **4. Línea de trabajo:**

En un primer momento se propicio el trabajo en conjunto con instituciones educativas, ya que trabajar con población cautiva facilita la atención masiva, además de ello se propicia un servicio de atención individual si es que así lo consideran las personas asistentes, de tal manera que se propicia el trabajo con instituciones de salud, educación y grupos alternos de la sociedad, como grupos de apoyo, desde tal perspectiva se propicia la atención a las personas en general por medio de las autoridades educativas tanto para padres y madres de familia.

Se elaboro una agenda para asistir a tales instituciones, en lo sucesivo a través de los contactos generados se propiciaron visitas a las diferentes comunidades que constituyen tal municipio.

Se trabajo con adolescentes hombres y mujeres, servidores y servidoras públicas y población en general.

Se trabajo desde la perspectiva de tres ejes rectores:

Caminos hacia la igualdad.

Persona y dignidad.

Equidad de género.

Tipos de violencia y modalidad.

Es importante destacar que tales elementos propiciaron una atención más significativa en la perspectiva de generar temas relacionados con los mismos de tal manera que se tomo en cuenta las necesidades de la comunidad dependiendo de la problemática expuesta.

En cuanto a la atención individual, el lineamiento de trabajo estuvo en función de la orientación, canalización y contención emocional de la solicitante, de tal manera que un elemento constante fue la certidumbre, la cual genera seguridad en la persona solicitante.

#### **5. Observaciones generales:**

La necesidad de cambio en las costumbres y sobre todo la eliminación del prejuicio y la discriminación que son propiciados en gran medida por la ignorancia, recaen grandemente en la manifestación de la violencia de tal manera que es importante la implementación de centros de atención, ya que de esta manera podemos generar un cambio en las dinámicas insalubres en las que se vive actualmente en muchas comunidades. La constancia en los programas preventivos y educativos alternos fortalecen tanto a la comunidad en general como a las autoridades e instituciones; de tal manera que si es necesario invertir en programas que nos fortalecen como sociedad.

#### **6. Avances:**

En primera instancia, pues el propiciar el aprendizaje, la apertura de un centro de atención en la comunidad, la región y generar el interés a las autoridades e instancias sobre la perspectiva de género.

Atención profesional en las áreas que competen al CAI, psicológica y jurídica, brindar certidumbre a las personas.

Acercamiento de la ciudadanía al instituto de la mujer como un centro de atención, no como centro de apoyos económicos. Establecer un contacto entre instituciones.

Reconocimiento de instituciones de salud (Secretaría de salud, instituto del seguro social), al trabajo con tales instituciones se deja un referente de la importancia de la comunicación y del trabajo en conjunto por las instituciones.

Así mismo el propiciar el interés por parte de instituciones de educación para una próxima atención, ya que sugieren que sea constante tal atención, ya que se necesita trabajar este tipo de temas con los padres y madres de familia.

Se propicio la elaboración o reanudación de grupos de mujeres en algunas comunidades.

Dado que en muchas comunidades este tipo de atención no se brinda constantemente se solicita que sean tomadas en cuenta, de tal manera que el atender a la población de tales comunidades se genera un sentimiento de participar más.

Lo más significativo fue, que se genero o reforzó la comunicación entre instancias y autoridades para un trabajo más eficiente, además del antecedente del CAI,

Como unidad de atención, orientación, canalización y contención, tanto en el aspecto jurídico como psicológico.

Fortalecer a las instituciones municipales en cuanto a una atención digna a las personas que solicitan el apoyo de tales instituciones.

## **7. Contribuciones:**

En primera instancia se contribuyo al fortalecimiento de las instituciones, desde el aspecto de una comunicación adecuada, coordinación entre las diferentes instituciones.

Referente en cuanto a la atención, orientación y trabajo en conjunto con autoridades e instituciones.

Dar un impulso al tema de la perspectiva de genero, en las comunidades que fueron atendidas, de igual forma el brindar certidumbre ya que repetidamente hemos enfatizado en ello, ya que de esta forma se propicia la credibilidad de las personas en las instituciones y autoridades, debido a que la desconfianza a las instituciones suele ser constante y sobre todo la devaluación de las mismas.

La apertura al trabajo desde las diferentes frentes, sociedad, educación, gobierno en sus tres niveles, autoridades y demás elementos que tengan la necesidad de afrontar o manejar situaciones referentes al tema de la dignidad, violencia e igualdad.

La salud mental, dado que en la actualidad las enfermedades emocionales repercuten en gran medida en la salud física y viceversa, de tal modo que el fortalecer la salud emocional, fortaleciendo la individualidad tratando de evitar la dependencia emocional que perjudica el desempeño saludable de las personas y protegerlas de la violencia desde el aspecto de la información y prevención.

#### **8. Impacto:**

En cuanto al manejo y la exposición de la temática genera un nuevo conocimiento que a lo largo de la vida de muchas personas no se consideraba la equidad y la igualdad entre hombres y mujeres, elementos de la vida cotidiana que no eran considerados como elementos de violencia, con la información proporcionada se cambia el concepto antes interiorizado a través de la educación tradicional, de tal modo que es importante destacar la impresión que les causa tal información.

La perspectiva del proyecto desde la visión apartidista, fortalece la credibilidad, de tal modo que impacta de modo favorable ya que facilita la dinámica con las personas.

Tal proyecto impacta positivamente en las comunidades atendidas, ya que fortalece a la comunidad en general.

En la comunicación y coordinación interinstitucional, ya que de esta manera se propicia una coordinación entre las partes que puedan estar involucradas en el servicio de salud emocional, como en la atención a personas víctimas de violencia.

#### **9. Instalaciones:**

Las instalaciones del centro de atención itinerante CAI, en el municipio de Rodeo están ubicadas en la casa de la cultura del municipio en cuestión, cabecera municipal que lleva

el mismo nombre, con dirección, Av. Las alamedas sin número, a una cuadra de las instalaciones de la presidencia municipal; se adeco un salón multiusos, el cual fungía como bodega, salón de manualidades y otras opciones dependiendo de las necesidades que se presentaran, en tal instalación, se ubicaron, los dos escritorios, con sus respectivas sillas y un archivero, de tal modo que la atención sea efectuada con dignidad y eficiencia, así mismo el equipo de computo, que consta de dos lap top's, impresora, scanner, proyector y cámara fotográfica, de tal manera que tal instancia cuente con los elementos requeridos para la atención, cabe mencionar que las instalaciones físicas de la casa de la cultura están en excelentes condiciones así como el lugar adaptado para el centro de atención itinerante CAI. También es importante mencionar el apoyo de la instancia municipal de la mujer, así como a las autoridades municipales.

#### **10. Informe cuantitativo:**

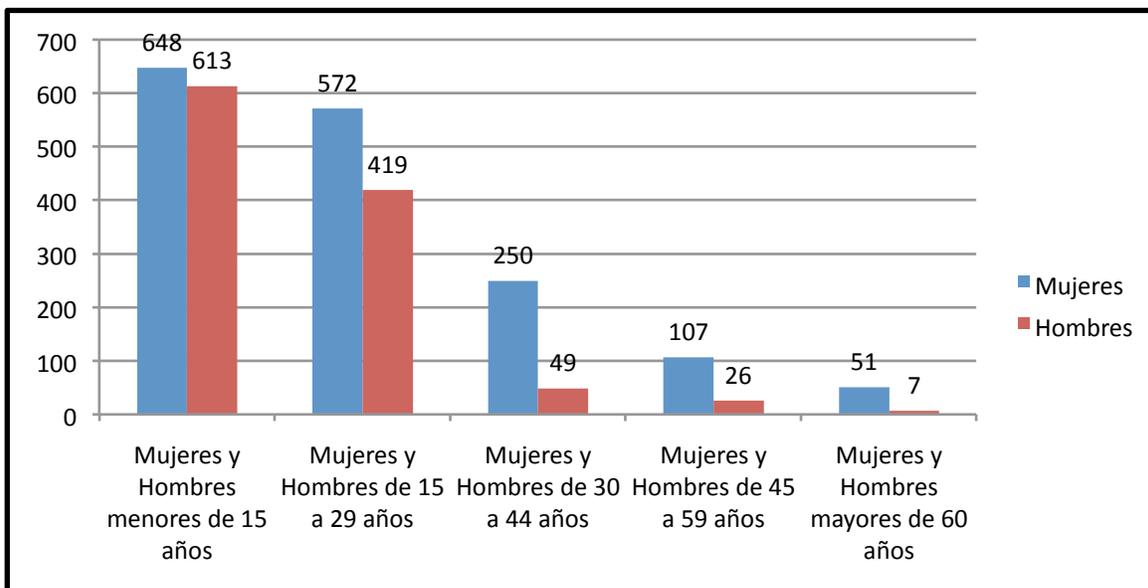
En el presente informe se mostraran los resultados estadísticos obtenidos por el equipo CAI como lo son las personas atendidas por los diferentes tipos de violencia, desagregados por sexo y edad; datos alcanzados en los municipios de Rodeo, Coneto de Comonfort, San Luis del Cordero y Canatlán, los cuales se lograron conseguir gracias a la participación de Instituciones Educativas, de Salud y grupos de mujeres organizados por las directoras de los institutos de la mujer en cada municipio, así como las directoras de los DIF municipal, las instancias a las cuales se podía canalizar en el dado caso a las personas afectadas por los diferentes tipos de violencias son: la procuraduría de la defensa, sectores de salud y el DIF municipal.

Arrojando como resultado, en los municipios ya mencionados, un total de 2,742 personas atendidas por el equipo CAI, las cuales desglosan en la siguiente tabla y grafica:

#### **TOTAL DE POBLACION ATENDIDA EN LOS MUNICIPIOS DE RODEO, CONETO DE COMONFORT, SAN LUIS DEL CORDERO Y CANATLÁN, EN EL ESTADO DE DURANGO**

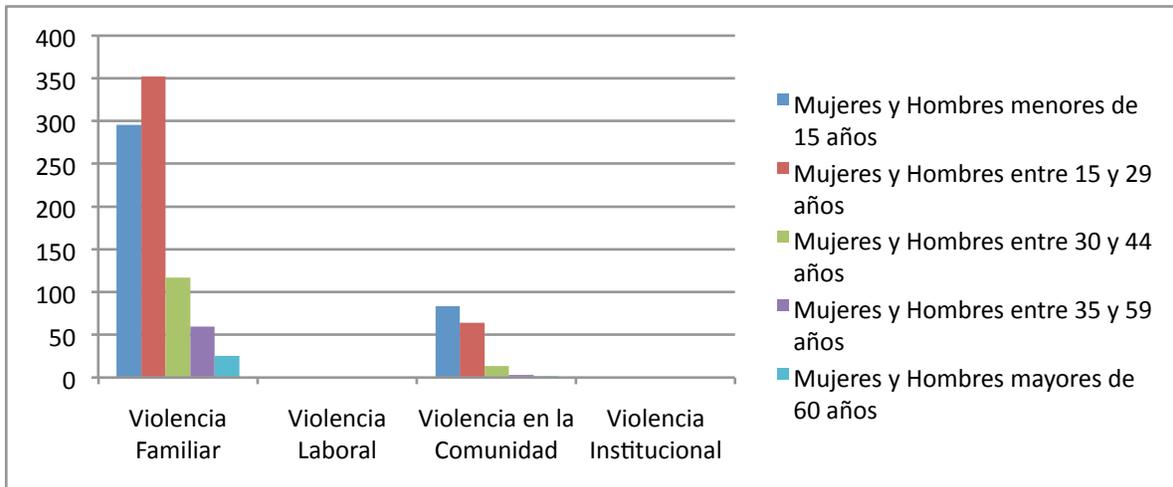
De estos valores, 2742 personas son de comunidades rurales a donde se tuvo acceso, siendo 1628 mujeres y 1114 hombres, haciendo notar en mayor medida la participación de la mujer.

<b>POBLACIÓN ATENDIDA POR SEXO Y RANGO DE EDAD</b>		
<b>MUJERES Y HOMBRES MENORES DE 15 AÑOS</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>648</b>	<b>613</b>	<b>1261</b>
<b>MUJERES Y HOMBRES DE ENTRE 15 A 29 AÑOS</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>572</b>	<b>419</b>	<b>991</b>
<b>MUJERES Y HOMBRES DE ENTRE 30 A 44 AÑOS</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>250</b>	<b>49</b>	<b>299</b>
<b>MUJERES Y HOMBRES DE ENTRE 45 A 59 AÑOS</b>		
<b>107</b>	<b>26</b>	<b>133</b>
<b>MUJERES Y HOMBRES DE MAS DE 60 AÑOS</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>51</b>	<b>7</b>	<b>58</b>
<b>TOTAL: 2,742</b>		

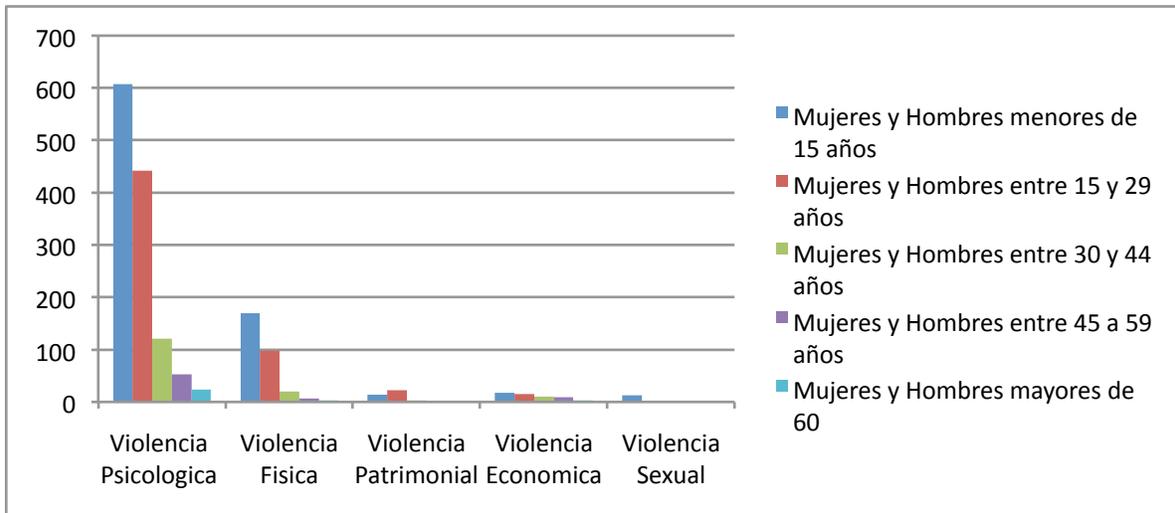


Por otra parte, se hizo el desglose de las diferentes modalidades y tipos de violencia existentes en dicha población, obteniendo como resultados los siguientes:

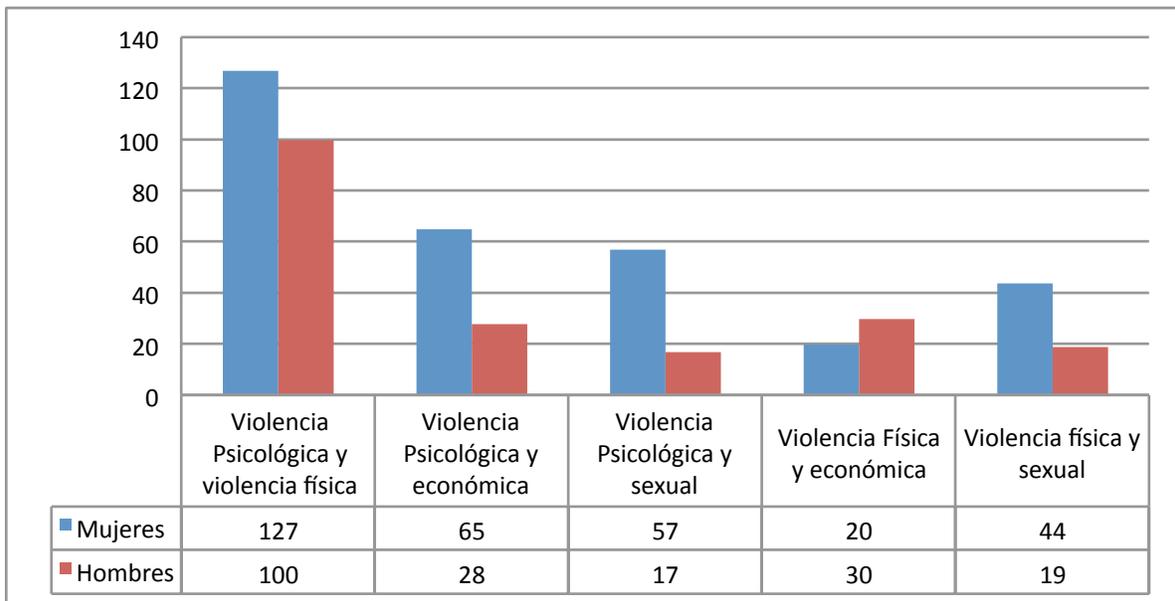
MODALIDAD DE VIOLENCIA		
<b>VIOLENCIA FAMILIAR</b>		
NUMERO DE MUJERES	NUMERO DE HOMBRES	TOTAL
<b>575</b>	<b>276</b>	<b>851</b>
<b>VIOLENCIA EN LA COMUNIDAD</b>		
NUMERO DE MUJERES	NUMERO DE HOMBRES	TOTAL
<b>68</b>	<b>103</b>	<b>171</b>
<b>VIOLENCIA INSTITUCIONAL</b>		
NUMERO DE MUJERES	NUMERO DE HOMBRES	TOTAL
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



TIPO DE VIOLENCIA		
<b>VIOLENCIA PSICOLOGICA</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>825</b>	<b>423</b>	<b>1248</b>
<b>VIOLENCIA FISICA</b>		
<b>Numero de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>86</b>	<b>212</b>	<b>298</b>
<b>VIOLENCIA PATRIMONIAL</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>26</b>	<b>15</b>	<b>41</b>
<b>VIOLENCIA ECONOMICA</b>		
<b>38</b>	<b>20</b>	<b>58</b>
<b>VIOLENCIA SEXUAL</b>		
<b>Numero de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>8</b>	<b>7</b>	<b>15</b>
<b>Total de Mujeres y Hombres atendidos por las distintos Tipos de Violencia : 1660</b>		



Además se atendió también a 127 mujeres y 100 hombres por violencia psicológica y física; 65 mujeres y 28 hombres por violencia psicológica y económica; 57 mujeres y 17 hombres por violencia psicológica y sexual; 20 mujeres y 30 hombres por violencia física y económica; 44 mujeres y 19 hombres por violencia física y sexual. Todo esto se muestra en la siguiente gráfica.



**INSTITUTO DE LA MUJER DURANGUENSE  
PROYECTO CENTRO DE ATENCION  
ITINERANTE (CAI), REGION DEL MUNICIPIO  
DE RODEO, DGO. MEMORIA FOTOGRAFICA**

Memoria fotográfica, Centro de Atención Itinerante, Municipio de Rodeo.



Semana Nacional de Salud del Adolescente. Plataforma "Violencia entre iguales y tipos de violencia".

## **INFORME: FICHA TECNICA,** **CAI RODEO, DGO.**



Desarrollo del tema.



Ejemplos de los tipos de violencias.



Participación de los alumnos en el tema.



Cuestionamientos finales.

Memoria fotográfica, Centro de Atención Itinerante, Municipio de San Luis del Cordero.



Platica “Adicciones y tipos de violencia” en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos número 04 José Vasconcelos el día 11 de octubre de 2012.



Trascurso de la plática.



Preguntas sobre los tipos de adicciones.

Memoria fotográfica, Centro de Atención Itinerante, en el municipio de Coneto de Comonfort.



Platica "Noviazgo y tipos de violencia" en la Telesecundaria número 217 Agustín Ruiz Soto en la comunidad de San Francisco Javier de Lajas el día 04 de octubre de 2012.



Presentación del equipo CAI.



Comentario sobre como funciona el programa del CAI.



Comentarios sobre la violencia.

Memoria fotográfica, Centro de Atención Itinerante, Municipio de Canatlán.





Platica “Violencia en el noviazgo y tipos de violencia”, en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango número 04 de Santa Lucia, del municipio de Canatlan el día 05 de noviembre de 2012.



Ejemplos sobre los tipos de violencia.



Preguntas sobre las manifestaciones de los tipos de violencia.



Presencia de diferentes grupos de la institución.



Comentarios sobre la sociabilidad del ser humano.



Preguntas sobre la sociabilidad por parte de los alumnos.



Avances sobre la plática.



Comentarios sobre la sexualidad en la adolescencia.



Preguntas sobre el tema.

**INSTITUTO DE LA MUJER DURANGUENSE  
PROYECTO CENTRO DE ATENCION  
ITINERANTE (CAI), REGION DEL MUNICIPIO  
DE RODEO, DGO. INFORMES INDIVIDUAL  
DE PROFESIONISTAS**

## **Informe individual; percepción general de la región CAI Rodeo, Dgo.**

**Lic. Psic. Ernesto Erik Gutiérrez León.**

### **Informe desde la percepción de la atención psicológica:**

#### **Introducción:**

En el presente trabajo se expone a modo de diagnóstico y análisis de la situación general de la región de atención del CAI Rodeo, Dgo, en el cual se exponen los diferentes aspectos que viven las diferentes comunidades y municipios que comprendieron la atención del centro de atención itinerante, los municipios que comprendieron tal región son los siguientes: San Luis del Cordero, Canatlán, Coneto de Comonfort, San Juan del Rio y el municipio cede Rodeo; tales municipios constituyen parte de la región centro del estado de Durango de tal forma que la mayoría de estos colindan entre si, esto con el afán de propiciar una atención itinerante tienda a ser mas eficiente en cuanto a tiempos de traslado.

Es importante destacar que las diferencias entre las comunidades es muy significativo, desde el aspecto de la orografía asta el modo de hablar de expresarse, participar de modo activo o inactivo, por lo tanto en tal documento expongo un diagnóstico general de la situación de tal manera que se tomara en cuenta las dificultades que se presentaron en el campo de trabajo, así como las potencialidades.

#### **Percepción:**

Gran cantidad de personas que constituyen la población de las comunidades en cuestión, arraigan costumbres culturales que fortalecen las manifestaciones de violencia, dado que

a lo largo de su historia de vida y generacional esto siempre a sido un elemento constante, ya que la violencia se justifica de muchas maneras: para corregir conductas juzgadas como malas (golpear para corregir), como método motivacional, comparando a las personas para que traten de modificar conductas (si fueras como fulanito), como acto de justicia que en este caso en particular muchas personas confunden la venganza con la justicia haciendo inferencia en la “la ley del tali3n” de tal manera que en gran medida la confusi3n e interpretaci3n de conceptos es significativo para que la violencia se propicie.

La incapacidad para interpretar los nuevos m3todos educativos, ya que el estimulo respuesta es un condicionante para tal educaci3n y sobre todo cuando los est3mulos son negativos, dado que esta en funci3n del castigo f3sico, entonces existe una gran confusi3n de como educar a los hijos e hijas; muchas personas hacen referencia que el modelo de educaci3n en el que ellos vivieron era mejor ya que se manten3an los valores del respeto a trav3s de los castigos f3sicos o psicol3gicos.

Otro aspecto que influye en gran medida, para que la violencia se manifieste en las din3micas familiares y sociales, es la interpretaci3n que se hace a los derechos, en particular en el caso de ni3os y ni3as, ya que en algunos casos anulan las responsabilidades que pueden tener los mismos en sus hogares y tal condici3n repercute en la incomodidad y confusi3n de lo padres y madres de como tratar a laos hijos e hijas.

Con respecto a lo antes mencionado en el texto, tambi3n interfiere la ignorancia de los padres y madres, claro que tambi3n de la sociedad en general, para la interpretaci3n de la informaci3n que les proporcionan los hijos y las hijas, que en muchos casos se utiliza a conveniencia de los hijos e hijas.

La ignorancia, considero que es un elemento central en la manifestaci3n de la violencia, tanto en sus tipos como en sus modalidades, ya que el desconocer los derechos que tenemos como personas permite que personas abusen de las otras personas; as3 mismo la ignorancia incrementa los aspectos del prejuicio y la discriminaci3n, ya que normalmente se agrede lo diferente lo que se sale del esquema establecido por la sociedad, de tal manera que la interpretaci3n de las costumbres y la falta de conocimiento son una mezcla perfecta para que la violencia se propicie.

La individualidad y el egocentrismo, limita la ayuda entre los miembros de la comunidad haciendo alegr3a a “cada quien se rasca con sus propias u3as”, en donde solamente se preocupan por satisfacer sus necesidades y los dem3s no importa, esto claro que tiene que ver con la cooperaci3n entre las personas que conviven en las comunidades.

En cuanto a los aspectos relacionados con la violencia de genero e igualdad entre las personas, tenemos un largo trabajo a realiza por lo tanto expongo lo siguiente: en muchas comunidades se interpreta que la mujer es propiedad del hombre desde el momento en que se firma una acta de matrimonio o se decide vivir en matrimonio, no se tienen los mismos derechos y desgraciadamente este aspecto es transcultural. Adem3s de ello algunas mujeres se consideran desde ese aspecto como pertenecientes al hombre que vive con ellas, de lo cual tiene que ver el como educan a sus hijos e hijas que tiene que ver

con las actividades cotidianas, a lo cual me refiero a actividades de genero que en las zonas rurales es un elemento arraigado profundamente.

### **Aspectos de criminalidad:**

Dado que muchas de las comunidades han sido afectadas por aspectos de criminalidad, este aspecto ha influido mucho para la manifestación de la violencia ya que algunos miembros de la comunidad, en donde muchas mujeres en edad de la adolescencia son seducidas por personas que viven en la criminalidad.

La identidad; las figuras a imitar ya no son las personas justas, responsables, valientes, que luchaban por un ideal justo y equitativo, la idea en la actualidad es el tratar de imitar a las personas que están inmiscuidas en el crimen organizado, ya que este tipo de vida es seductora para las personas, “tener mucho, en poco tiempo y ser respetado por los demás, tener poder”, esto se ve en gran medida desde los gustos musicales y el tipo de expresión en cuanto a la vestimenta de los jóvenes.

### **Disminución en la capacidad de asombro:**

Dado que las manifestaciones de violencia extrema se han propiciado en la mayoría de las comunidades, además el echo que los medios de comunicación en su momento mostraron evidencias de estos acontecimiento, la tecnología actual en donde podemos acceder a sin fin de información de todo tipo en particular la de la violencia; esto repercute en gran medida en la sensibilidad y el nivel de empatía por parte de las personas.

### **Nuevos interese:**

En cuanto a esta situación los niños y niñas además de hombres y mujeres en edad de la adolescencia, tienen intereses muy diferentes a los que los padres y madres tuvieron en esas edades, en muchos de los casos las personas se interesan por estar mayor parte de su tiempo libre en el ordenador de computo, o en juegos de video, tal aspecto limita en gran medida el contacto emocional con otras personas, se propicia el aspecto de la individualidad y sobretodo de aislamiento social, detal modo que la habilidad emocional en cuanto a empatía repercute mucho para tratar de ayudar a las demás personas.

### **Salud mental:**

En cuanto a este aspecto, es importante rescatar que la salud mental es un elemento importante, ya que detectamos que la mayoría de las mujeres muestran baja autoestima, en otros casos sintomatología depresiva, que tal aspecto determina en gran medida la capacidad para ser autosuficiente y en su momento para hacer una denuncia y lo que esto implica en la dinámica familiar, recae en gran medida en la dinámica de aguantar por los hijos e hijas, o el aspecto cultural de tolerar lo que sea; en muchos de los casos pues la mujer violentada también violenta a su familia, este aspecto como elemento sintomático de la dinámica en que se vive.

Este aspecto también se nota en la actitud de conformismo, en sentirse incapaz de sobrevivir sin la pareja, de tal manera que se genera una codependencia.

En caso de los hombres la manifestación ego distónica de la dinámica, determina la nula atención de la salud mental, ya que muchos de ellos consideran que son cosas de mujeres, en donde ellas son las responsables tanto de la educación emocional de los hijos como de la atención en el área de salud mental.

De tal manera que este tipo de dinámicas violentas en el ambiente familiar y social, es un ejemplo para las generaciones próximas.

### **Economía:**

Las bajas percepciones económicas, la falta de trabajo, la baja remuneración por la actividad laboral y las pocas oportunidades de trabajo, facilitan la manifestación de la violencia ya este elemento es un estresor de tal modo que este aspecto es significativo.

En otro aspecto el abuso por parte de los patrones, que dado que no hay muchas fuentes de trabajo las personas tienen que aceptar lo que les ofrecen y sobre todo pues no dejar su actividad laboral.

De tal modo que la conformidad a las situaciones en la que se vive, es cuestión de supervivencia, ya que muchos consideran que “no hay más”.

### **Elementos a favor:**

En primera instancia, es importante rescatar que la mayoría de los municipios de la entidad cuentan con instituto de la mujer y constantemente las personas se capacitan en la atención a personas víctimas de violencia.

Dentro de las comunidades e instancias existen personas preocupadas, así como autoridades de educación, que tratan de fortalecer constantemente a las y los alumnos que componen la población estudiantil.

Programas de atención y empoderamiento de la mujer.

El factor de resiliencia y sobre la capacidad de resolver los problemas (capacidad intelectual), indudablemente brida al sentido común el tratar de mejorar las cosas en particular las manifestaciones de violencia.

La disposición favorable tanto de las personas como de las instituciones y autoridades.

La expresión de hábitos y costumbres culturales que propician el beneficio a la sociedad, consistentes en el respeto, festividades y demás situaciones culturales de las comunidades y que en muchas de ellas esta relacionada la actividad económica.

La esperanza encausada a que las situaciones de violencia pueden cambiar, tanto en el aspecto de la dinámica social como en el ámbito del hogar.

Fortalecimiento del sistema educativo, implementando la escuela para padres y sobre todo el manejo de temas relacionados con la equidad de género, igualdad entre las personas y enfatizar en la dignidad como valor básico de las personas.

## **Informe individual; percepción general de la región CAI Rodeo.**

**Licenciada en Derecho: Mariana Cabello Muñoz**

### **Informe desde la percepción jurídica**

La percepción jurídica que se observo en los diferentes municipios como lo son Rodeo, San Luis del Cordero, Coneto de Comonfort y Canatlán, en los cuales se participo de forma grupal como individual, se manifiesta en términos generales la renuencia de la sociedad a realizar una denuncia por violencia física ejercida en ellos y ellas. Así como el desconocimiento del inicio, trascurso y finalización de un proceso de divorcio, así como de pensión alimenticia.

- **Municipio de Rodeo:** En dicho municipio la persona a la que principalmente se dirigen en cuestión jurídica es el Juez Administrativo el cual se encarga principalmente de conciliar a las parejas que acuden a él por problemas en su matrimonio, los cuales abarcan de todos tipos ya sea infidelidad así como violencia física, de no llegar a un acuerdo para la no disolución de su matrimonio, realiza tramites para iniciar el proceso de divorcio y pensión alimenticia en el caso de existir hijos; de igual forma se les invita a acudir con el abogado de oficio en la comunidad de San Juan del Río para continuar con el proceso de divorcio lo cual se les dificulta en primer lugar por la distancia y falta de recursos económicos y en segundo lugar por lo demorado del proceso, esto los lleva en la mayoría de los casos al desistimiento.
  
- **Municipio de Coneto de Comonfort :** Las manifestaciones de violencia presentadas en la comunidad se basan prácticamente en dos las cuales son la psicológica y física de las cuales nos percatamos principalmente a lo que nos comunican las señoras y estudiantes en las platicas realizadas, de igual forma realizamos entrevistas con las diferentes autoridades del municipio, en seguridad publica nos informan sobre la falta de denuncias presentadas por las mujeres las cuales son sometidas a la violencia física o en su caso al presentarla desisten de ella debido a la falta de recursos para la subsistencia de su familia, en cuestiones de salud la mayoría de gente que acude por este tipo de violencia no admiten el haberla sufrido aun así se realiza un reporte sobre el tipo de heridas presentadas por el paciente.

Se encuentra en el municipio el encargado de la Defensoría del Menor en el cual recae la mayoría de las denuncias sobre violencia física, realiza gestiones para que la gente realice sus denuncias en San Juan del Río, manifestándonos de igual forma la renuncia de la comunidad a presentar una denuncia de divorcio, tratando de realizar este procedimiento no sin antes alentarlos a una mejor comunicación y a medir su grado de violencia hacia su pareja.

- **San Luis del Cordero:** En esta comunidad como en muchas otras a influido el contacto cercano con el crimen organizado el cual repercute en el comportamiento de los adolescentes los cuales tienden mas a la violencia física y psicológica, no es común el presentar una denuncia aunado a la falta de una persona especifica para llevar estos tramites, la Directora del DIF municipal se encarga de darles seguimiento a las manifestaciones de violencia en las parejas, alentándolos a una conciliación pero sin llevar ningún proceso en forma debido a la falta de experiencia en el área, además de no contar con la presencia de alguien

capacitado para presentar denuncias se suma el bajo interés de la comunidad por su realización debido a la costumbre hacia la violencia que se presenta y el no querer hacerse notar al momento de denunciar y ser señalada por la sociedad.

**Canatlán:** En el municipio de Canatlán cuenta con la presencia de la procuraduría de la defensa de la mujer el menor y la familia, nos informa que en un aproximado al mes se presentan a solicitar servicios a la institución, de 6 a 10 personas que en su mayoría sufren de violencia económica y psicológica, de las cuales 1 caso continua en seguimiento ya que a referencia de la persona, en su mayoría desisten al proceso, cabe mencionar que el instituto de la mujer constantemente hace referencias a tal instancia.

En relación a la Instancia de Seguridad Publica nos manifiestan lo bajo de las denuncias y al momento de presentarlas se desisten de seguir con el procedimiento, aun así se percatan de la existencia en la comunidad de los diferentes tipos de violencia realizando las acciones pertinentes pero sin lograr mayor trascendencia debido como se menciono antes al desistimiento de ella.

En el Juzgado Administrativo se nos menciona que de cada 10 casos que son asistidos por el juez 8 están relacionados con violencia intrafamiliar y hacia la mujer, refiere que se atienden entre 6 y 7 casos al mes, los cuales en su mayoría provienen de las comunidades alejadas de la cabecera municipal, tal dependencia trabaja en conjunto con el DIF, seguridad publica y el ministerio publico.

El Ministerio Publico, refiere que los casos que son canalizados tanto por el juez administrativo como por seguridad pública relacionados con algún tipo de violencia hacia la mujer consisten de entre 3 y 4 al bimestre, refiere que en muchos de los casos hay desistimiento por parte de los denunciante como en la mayoría de los municipios, menciona que hay un incremento en cuanto a las denuncias.

En cuanto a la solicitud de información jurídica al equipo se manifiestan mayormente en el trascurso de las pláticas, preguntando en mayor medida los derechos que se crean al vivir en concubinato.

**Responsables de la elaboración del reporte:**

---

**Psic. María del Socorro Favela Vizcarra**  
**Coordinadora Gral. CAI.**

---

**Lic. Aránzazu Castañeda**  
**Coordinadora Regional CAI.**

---

**Psic. Ernesto Erik Gutiérrez León**

---

**Lic. Mariana Cabello Muñoz**

## PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

**“TODAS LAS MUJERES, TODOS LOS DERECHOS”**

Avanzando en la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del estado de Durango

### META 19

UN INFORME FINAL DEL PERSONAL  
ORIENTADO A RESULTADOS Y UN  
INFORME TIPO



“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



GOBIERNO  
FEDERAL



INSTITUTO DE LA MUJER  
DURANGUENSE



Vivir Mejor



**INFORME DEL VI DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO PAPASQUIARO, AL QUE TAMBIEN  
PERTENECEN LOS MUNICIPIOS DE GUANACEVI, OTAEZ Y NUEVO IDEAL.**

El presente informe tiene como fin dar a conocer los resultados obtenidos por el CAI, dentro de las actividades realizadas en los municipios de Santiago Papasquiari, Guanaceví, Santa María de Otáez y Nuevo Ideal. Las actividades realizadas por las unidades de atención CAI, tiene como objetivo secundario conocer, mediante datos estadísticos los índices de violencia de género existentes en cada municipio y en base a ello, poder establecer las medidas necesarias para promover y fomentar las condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país, y de contribuir a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género así como la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Todo esto se logra mediante la información proporcionada por dos profesionales, uno en la rama de psicología y otro de la rama de leyes jurídicas, realizando conferencias y pláticas en varios grupos de personas, de los 12 hasta los 60 años de edad, que van desde madres y padres de familia, alumnas y alumnos de primarias, secundarias, preparatorias y universidades, así como sus catedráticos, distintos grupos de salud y personal de supermercados.

Dentro de las actividades realizadas con estos distintos grupos de personas, se utiliza equipo donde se proyectan imágenes y videos, que consta de proyector, a su vez enlazado con una de las dos computadoras con las que el equipo CAI trabaja. De todas estas actividades se toman fotografías con la cámara también proporcionada por Paimef para mostrar evidencias del trabajo realizado en cada uno de los municipios.

Así mismo, en la oficina en donde se generan los reportes y donde se proporciona atención psicológica y jurídica personalizada a los habitantes que así lo deseen, ubicada en

la presidencia del municipio de Santiago Papasquiaro sede del CAI de esta región, se cuenta con distinto mobiliario que facilita el trabajo de oficina y consulta personal, se cuenta con una impresora, la cual es utilizada a la hora de generar reportes del trabajo, listas de asistencia y lo necesario para seguir realizando las actividades del equipo CAI. De igual manera se cuenta con un scanner que facilita la digitalización de archivos solicitados por el Instituto de la Mujer Duranguense.

En este espacio brindado por la presidencia del municipio de Santiago Papasquiaro, se recibe a las personas con la intención de asesorarlas o brindarles soluciones que les permita ir más allá de los consejos que les pudieran brindar algún familiar, amiga o amigo. Se les recibe en un espacio de información en donde pueden tomar asiento en una silla de espera donde también se cuenta con un escritorio. A continuación pasa a un espacio más privado a recibir su asesoría en donde se cuenta con un escritorio, una silla deslizable para el psicólogo o abogado, un archivero y otra silla para la persona asesorada.

Dentro del periodo agosto-diciembre donde el equipo CAI estuvo cubriendo diversos municipios correspondientes al área de Santiago Papasquiaro se arrojó como resultado total **3,252** personas atendidas.

### **Necesidades detectadas**

Dentro de las necesidades detectadas en estos municipios durante el trabajo y las observaciones realizadas pueden destacar, que no se tiene un conocimiento previo de la información es decir, no se le da mucha importancia al tema de equidad de género, violencia a la mujer, etc., lo que nos lleva a pensar que aun no se reconoce el tema como tal, y entonces las mujeres aprenden a vivir con esta problemática de violencia, destacando también que en Santa María de Otáez no se cuenta absolutamente con ningún psicólogo ni abogado y en el caso de Guanaceví solamente se cuenta con dos psicólogos, siendo que es un municipio con bastantes habitantes.

En el caso de Nuevo Ideal los encargados del IMM no han sido capacitados para poder realizar actividades correspondientes al departamento, lo que también es

considerado como necesario, para lograr atender a los habitantes del municipio. Por otro lado, hay que destacar el poco interés por parte de los funcionarios del municipio de Santiago Papasquiaro, que lo único que logra es que de igual manera los habitantes muchas de las veces tampoco muestren interés por acudir a escuchar la información.

### **Obstáculos detectados**

Uno de los principales obstáculos a los que nos enfrentamos en el trabajo durante este periodo es el transporte dentro de las comunidades de Nuevo Ideal y Santiago Papasquiaro, es que los vehículos de presidencias son muy pocos, por lo tanto no es posible en ocasiones llegar a comunidades pertenecientes a los municipios y en ocasiones retrasa el trabajo.

De igual manera la vía de comunicación a Santa María de Otáez por ser de terracería y curvas en la sierra, genera un obstáculo en cuestión a que tal vez muchos proyectos no ingresen a este municipio a brindar algún tipo de ayuda.

### **Fortalezas encontradas**

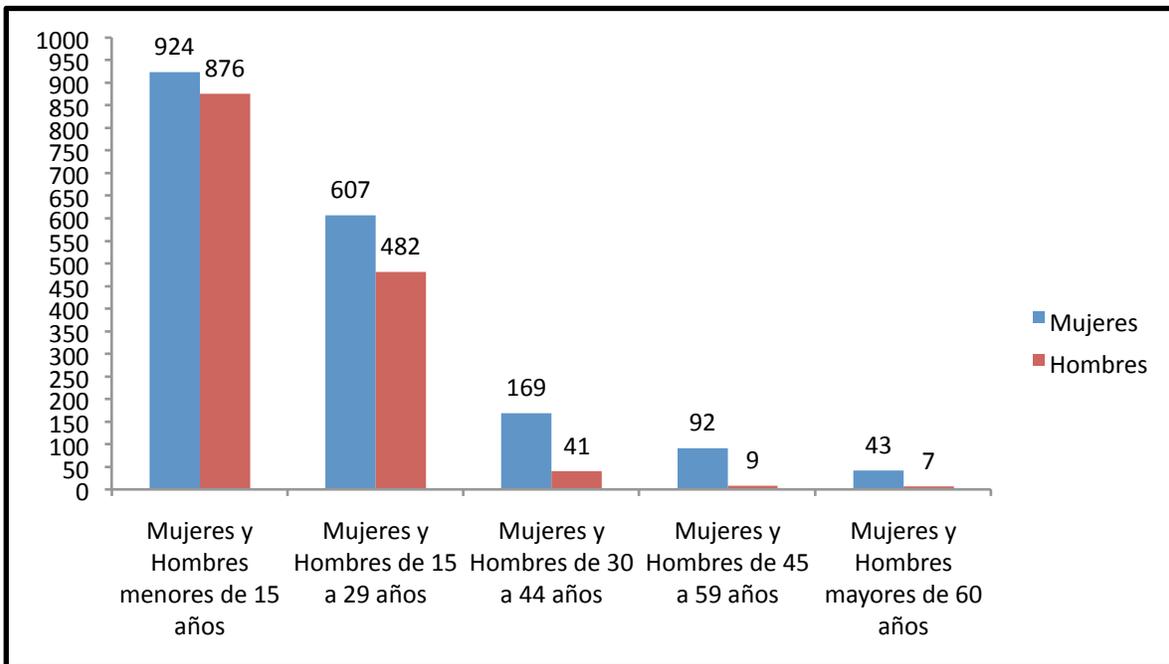
Las fortalezas encontradas en estos municipios es que muchos de los funcionarios brindan bastante apoyo a la hora de ingresar a sus municipios, agradecen bastante el hecho de llegar y brindarles a sus habitantes esta información y atención, incluso se nos hace la invitación a regresar nuevamente, es decir se dejan las puertas abiertas para reanudar el trabajo.

Entonces se puede decir que por un lado existe machismo y un estilo de vida marcado por la violencia en algunos de estos lugares, sin embargo hay personas que tienen un papel importante en los mismos y que son quienes proporcionan las herramientas para convocar a las personas y quienes apoyan estas temáticas, para lograr erradicarlas.

A continuación se muestran los datos generales obtenidos, divididos en, número de personas beneficiadas, edades, sexo, tipos de violencia, etc. Y algunos de los gráficos que representan los porcentajes de las personas atendidas durante este periodo.

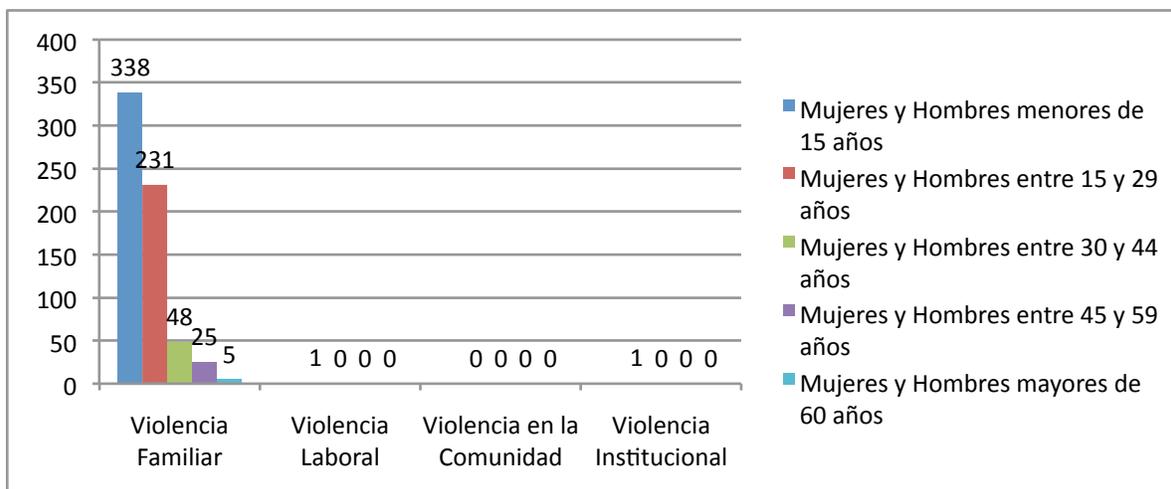
**TOTAL DE POBLACION ATENDIDA EN LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO PAPASQUIARO,  
GUANACEVI, OTAEZ Y NUEVO IDEAL, DGO.**

<b>POBACIÓN ATENDIDA POR SEXO Y RANGO DE EDAD</b>		
<b>MUJERES Y HOMBRES MENORES DE 15 AÑOS</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>924</b>	<b>876</b>	<b>1800</b>
<b>MUJERES Y HOMBRES DE ENTRE 15 A 29 AÑOS</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>607</b>	<b>482</b>	<b>1089</b>
<b>MUJERES Y HOMBRES DE ENTRE 30 A 44 AÑOS</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>169</b>	<b>41</b>	<b>210</b>
<b>MUJERES Y HOMBRES DE ENTRE 45 A 59 AÑOS</b>		
<b>92</b>	<b>9</b>	<b>101</b>
<b>MUJERES Y HOMBRES DE MAS DE 60 AÑOS</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>45</b>	<b>7</b>	<b>52</b>
<b>TOTAL: 3252</b>		

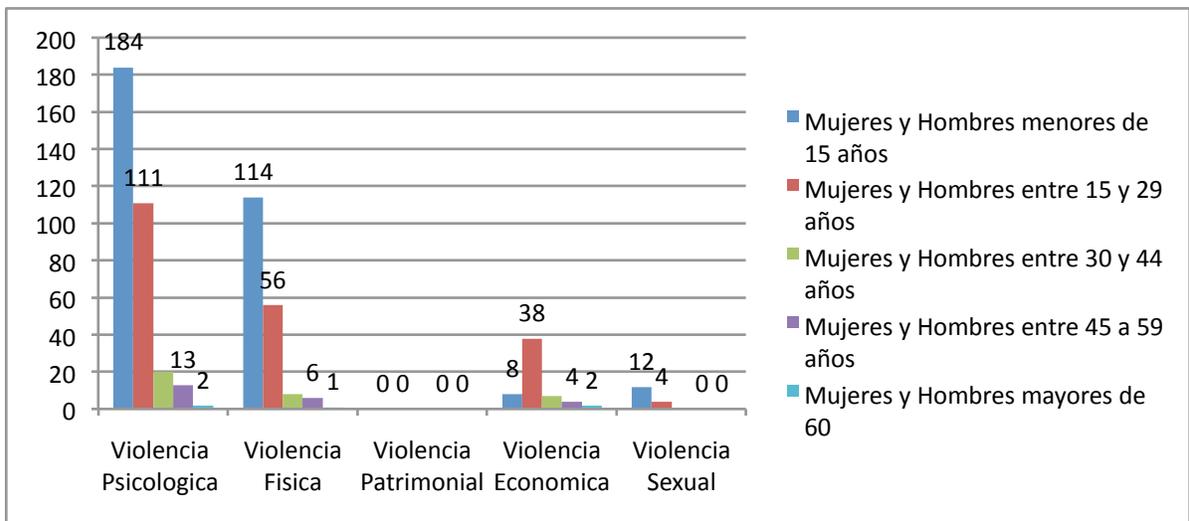


Por otra parte, se hizo el desglose de las diferentes modalidades y tipos de violencia existentes en dicha población, obteniendo como resultados los siguientes:

MODALIDAD DE VIOLENCIA		
<b>VIOLENCIA FAMILIAR</b>		
NUMERO DE MUJERES	NUMERO DE HOMBRES	TOTAL
<b>394</b>	<b>253</b>	<b>647</b>
<b>VIOLENCIA FAMILIAR Y COMUNITARIA</b>		
NUMERO DE MUJERES	NUMERO DE HOMBRES	TOTAL
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



TIPO DE VIOLENCIA		
<b>VIOLENCIA PSICOLOGICA</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>212</b>	<b>118</b>	<b>330</b>
<b>VIOLENCIA FISICA</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>99</b>	<b>86</b>	<b>185</b>
<b>VIOLENCIA PATRIMONIAL</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VIOLENCIA ECONOMICA</b>		
<b>37</b>	<b>22</b>	<b>59</b>
<b>VIOLENCIA SEXUAL</b>		
<b>Número de Mujeres</b>	<b>Número de Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>8</b>	<b>8</b>	<b>16</b>
<b>Total de Mujeres y Hombres atendidos por las distintos Tipos de Violencia : 590</b>		



La grafica anterior muestra como las personas durante este periodo de trabajo en las distintas comunidades fueron muy pocas las que acercaron a solicitar asesoría psicológica, posiblemente porque son pueblos donde pesa mucho aun el “qué dirán”; también cuentan con bastantes tabúes acerca de externar sus experiencias y problemas personales a alguna persona ajena a sus amistades o familiares.

Además de que las personas no tienen la cultura de atenderse emocionalmente, en general las personas atendidas fueron de edades cortas, es decir niñas y niños, y las problemáticas que presentaban eran leves, como por ejemplo agresión ante compañeros y autoridades, incluso uno de los casos atendidos fue a sugerencia de su mamá para realizar una pequeña observación en cuanto a cómo se encontraba su hijo en general. Dentro de los casos un poco más agudos se encuentra una niña con enuresis a partir de ir

a vivir a una nueva casa con su padre y su madrastra, por lo que al observarla fue necesario hacer canalización a un psicólogo de la comunidad para dar el seguimiento apropiado a esta problemática. En el caso de un hombre que presentaba problemas con su pareja, en donde se relacionaban los celos, el control y la agresión emocional, fue necesario hacer su canalización al psicólogo del CEDECO en donde la consulta no es costosa por lo tanto es conveniente para los problemas económicos que menciono tener. Debido a los pocos casos atendidos de manera particular en este municipio se puede mencionar que cuentan con poca cultura de atención, sin embargo a la hora de la asesoría personalizada en cada uno de los casos es notable el interés con el que las personas cuentan para buscar una solución que va mas allá del consejo de sus amigos o familiares. Por lo tanto la llegada del CAI a este municipio fue de gran ayuda para dar a conocer la ayuda que se les puede brindar a las mujeres y hombres en general. Y fue notable como es que estas personas solicitaban un seguimiento a la asesoría, sin embargo por tiempos no es recomendable hacerlo.



La grafica anterior muestra el número de mujeres que se atendieron durante el proyecto del CAI a lo largo de las estadías en los distintos municipios y comunidades de las mismas. Me puedo dar cuenta que existe una gran desinformación acerca del área jurídica, ( razón por la cual la grafica anterior muestra solamente dos mujeres atendidas ) aunado al miedo que tienen las mujeres de presentarse a solicitar ayuda ante algún organismo judicial, ya que un gran número de mujeres tienen la creencia que al momento de levantar alguna

denuncia en contra de la persona que las está agrediendo pudieren tener en un futuro alguna represalia.

Particularmente, cuando las mujeres son violentadas por su pareja, el miedo se presenta al momento de pensar que si denuncian a su cónyuge ellas quedarán totalmente desprotegidas en cuanto a lo que es el ámbito económico, es decir, que no habría ese alguien que provee el gasto para el sustento de la familia.

Cabe destacar que en todos los municipios se cuenta con algún organismo de seguridad pública, excepto el municipio de Otáez.



**Responsables de la elaboración del reporte:**

---

**L.P. MARIA DEL SOCORRO FAVELA VIZCARRA  
COORD. GENERAL**

---

**LIC. ARANZAZÚ CASTAÑEDA**

---

**LIC. PSIC. BRENDA NOEMY ROJERO ESTRADA**

---

**LIC. DER. JESUS GUSTAVO MACIAS CHAIREZ**